

“REVISTA DE LA  
FACULTAD DE  
DERECHO VOX  
JURIS” Nro. 42.



- ❖ “LA NECESIDAD DE REFORMAR LA LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR EN PERÚ: HACIA UNA INCLUSIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES”
- ❖ “POTESTAD DE REFORMA LIMITADA DE LA CONSTITUCIÓN: UN ANÁLISIS CRÍTICO A LA LUZ DE LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA”

#### **LA NECESIDAD DE REFORMAR LA LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR EN PERÚ: HACIA UNA INCLUSIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES**

El artículo compara la legislación peruana con la de México, Colombia, Argentina y Brasil, donde se han adoptado enfoques más inclusivos para proteger a individuos sin lazos familiares tradicionales. Estas legislaciones reflejan una mejor adaptación a las realidades sociales contemporáneas.

La conclusión destaca la necesidad urgente de reformar el Código Civil peruano para incluir y proteger adecuadamente todas las configuraciones familiares, asegurando un acceso equitativo a la protección patrimonial y alineándose con los principios de igualdad y no discriminación consagrados en los derechos humanos.

<https://portalrevistas.aulavirtualusmp.pe/index.php/VJ/article/view/3062/3837>

#### **POTESTAD DE REFORMA LIMITADA DE LA CONSTITUCIÓN: UN ANÁLISIS CRÍTICO A LA LUZ DE LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA**

El artículo propone ver las Constituciones como textos políticos negociados entre seres humanos, y por lo tanto sujeto a cualquier crítica y cambio; en vez del análisis que mitifica tanto el poder constituyente primario como la Constitución en sí misma, el cual va en contravía de la legitimidad democrática.

<https://portalrevistas.aulavirtualusmp.pe/index.php/VJ/article/view/3065>